

En Madrid, al mes. . . . 4rs.
Periódico, trimestre. . . 20 »
Semestre. 38 »
Un año. 70 »
Extranjero y extranjero,
trimestre. 60 »

EL PUEBLO ESPAÑOL

NÚMERO 439.
PUNTOS DE SUSCRICION:
En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID, JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1878.

Si siguiendo la costumbre establecida mañana no se publicará EL PUEBLO ESPAÑOL.

CRÓNICA POLITICA.

Las sesiones que ayer celebraron el Senado y Congreso duraron el tiempo que se necesita para abrir una puerta solamente entornada, y como era de esperar, ningún interés ofrecieron.

Al reanudar los Cuerpos colegisladores sus interrumpidas tareas, ofrécese ancho campo a los desahogos constitucionales, por tanto tiempo comprimidos, a las claridades del jefe de los moderados, a los nebulosos discursos del Sr. Taviel y a las ministerialmente hablando, chistosas interrupciones del infatigable Mariscal.

Con objeto de desempeñar a conciencia sus respectivos papeles, unos y otros ensayan, meditan, se preparan y aperciben, y las reuniones se repiten y menudean los conciliábulos.

Los constitucionales, los moderados, los centralistas, preparados a sostener ruda campaña contra la situación, buscan los medios más apropósito y eligen las más terribles armas, en el provisto arsenal que las faltas del Gobierno les suministra.

Anúnciase con tal motivo la reunion que al decir de un periódico oficioso, celebrarán los hombres del partido constitucional en la seccion sétima del Congreso, el domingo a las dos de la tarde, y la que en casa del Sr. Alonso Martínez piensan tener el grupo del relój. Se habla también de interpelaciones preparadas por los constitucionales unas, y por los centralistas otras; sobre la circular del ministro de Gracia y Justicia y sobre la cuestion de Marruecos las primeras, acerca del naufragio del vapor *Pizarro* y de la política internacional, las segundas.

Otras interpelaciones, sobre puntos diversos, y por hombres de distintos partidos sostenidas anúnciase también, más como votos son triunfos en concepto del Sr. Cánovas, perderán los oradores el tiempo si antes no pierden la paciencia.

Si el espectáculo que ofrezca la lucha parlamentaria entre las oposiciones y el Gobierno puede llegar a ser interesante, nunca lo será tanto como la de los ministeriales entre sí. Véase sino la que con *El Conservador* y *La Política* *El Diario Español* sostiene a propósito del suceso de la calle Mayor, y el menos aficionado a presenciar soñados combates, complacerá admirando la destreza de que el último de los colegas hace alarde.

Hé aquí la prueba: afirma *El Conservador* que pues en España existe la Internacional, no puede negarse que sus doc-

trinas hayan influido en la perpetracion del atentado contra el rey, y *El Diario Español* dice:

«El delito ¿ha sido preparado en los conciliábulos de la Internacional? Nadie, hasta ahora, puede probarlo. ¿Esta asociación ha adquirido gran desarrollo en Cataluña? No es cierto: las protestas de los obreros catalanes, de la inmensa mayoría de los obreros catalanes contra la Internacional, revelan que la asociación no ha adquirido allí grande desarrollo.»

La estocada está bien dirigida, pero así y todo no llegará la sangre al río, y como de costumbre, el duelo terminará en la mesa.

EL DESFILE.

Por grande que sea el catálogo de los beneficios de la situación, que uno y otro día exponen a la consideracion de las gentes los periódicos ministeriales, no es posible desconocer que el Gobierno actual ha resuelto perentoriamente cuestiones de orden secundario, cuestiones del momento; pero sin llevar a la direccion de los asuntos públicos, ni imprimir a la marcha política un pensamiento eficaz que condensara siquiera la aspiracion de los llamados partidos legales.

Examinada bajo este punto de vista la Constitución de 1876, bien puede decirse que más que lazo de union es signo de discordia, y que lejos de haber agrupado en torno del Gobierno las mayores fuerzas posibles, ha sido como la señal de la dispersion y la causa del fraccionamiento. Ni el partido constitucional acepta sin reservas esa ley del Estado, ni el grupo de los moderados históricos le atribuye otro alcance que el de un Código de circunstancias, encaminado, con exclusion de cualquier otro fin, a garantizar una política de bandería y unos intereses de persona, la política y los intereses del actual presidente del Consejo.

Habia un punto de enlace entre la situación y las oposiciones: el sufragio universal. El Gobierno del rey, después de grave conflicto, acordó la convocatoria de Cortes y aceptó como fórmula de la eleccion la universalidad del sufragio. Ciertamente, que desligado del sistema a que pertenece, el sufragio universal tiene escasa importancia; pero aun así podía tomarse como instrumento de rectificacion y como garantía de ciertos derechos políticos. Por otra parte, el ejercicio del sufragio universal proporciona a los pueblos una enseñanza útil, y les obliga, si quiera sea para el fin de la eleccion, a reunirse, concertarse, en una palabra, a adquirir conciencia de sus derechos, y a darse cuenta exacta de sus deberes.

No lo entendieron de este modo los hombres del Gobierno, y temerosos de la posibilidad de aquellas rectificaciones y

de las consecuencias ineludibles de aquel aleccionamiento, apresuráronse a sustituir el sufragio universal con el sufragio restringido. La nacion vióse despojada de uno de sus derechos, de la primera de sus conquistas en el orden de la constitucion de sus poderes; pero a la vez también, el Ministerio Cánovas se aisló más y más del pensamiento del país, creándose nuevos y poderosos obstáculos.

Lejos de haber iniciado una política de atraccion, el Ministerio Cánovas ha proseguido una política exclusivista y agresiva, una política de repulsion, en que la desconfianza y el recelo han jugado no pequeña parte. Martínez Campos en la isla de Cuba es prueba concluyente de la verdad de nuestras palabras. Martínez Campos alejado de la Peninsula y sin intervencion directa en las cuestiones que agitan al Gobierno, es una garantía de precio inestimable para D. Antonio Cánovas del Castillo.

En la historia política de España, por lo menos de veinte años a la fecha, no se da ejemplo de Gobierno que se haya constituido más aparatosamente, con elementos más insignificantes, y que haya rechazado con mayor insistencia el concurso de los partidos afines. Recuérdese el golpe de Estado de 1856. El general O'Donnell se encargó de regir los destinos de la nacion, pero allegando todas las fuerzas, concertando a sus fines la mayor suma de voluntades, previó el gran resellamiento de muchos de los progresistas, y dispuesto a reconocer, como reconoció en efecto, algunos de los derechos sin los cuales no es posible la vida de las oposiciones, cuando menos la vida legal de los partidos de oposicion. El Ministerio O'Donnell, sin embargo, no fundó nuevo orden de cosas, ni pretendió tampoco cerrar para siempre el camino de lo porvenir a la necesidad de que se constituyeran otros Gobiernos.

Es indudable que, a pesar del tiempo transcurrido, la situación no ha logrado fortalecerse con el concurso de los partidos liberales. Es indudable, también, que en tanto que estos partidos obedecen a un movimiento de concentracion, las huestes del Ministerio se disgregan sin que se encuentre la fórmula de la avenencia, y sin que pueda restablecerse el sentido jurídico en el orden y modo de ser de las cosas y las personas. Es indudable, finalmente, que la situación se afirma y reconoce como situación insustituible, como situación que hoy por hoy no puede modificarse siquiera, sin peligro de la obra cumplida y de los intereses creados.

En estas condiciones, y no perdiendo de vista los antecedentes y los propósi-

tos de la situación, ¿qué extraño es que el país se aparte más y más de los hombres de 1874? Ellas lo quieren y es tiempo de que se de por terminado el desfile.

El domingo 27 de Octubre celebróse en París, en el nuevo restaurant *London-House* un fraternal banquete, dado por el demócrata cubano D. Pedro E. García a los demócratas españoles emigrados actualmente en París. Asistían al acto individuos de todas las fracciones de la democracia, encontrándose entre ellos los Sres. Fernandez Latorre, García de Lafoz, Araus, Garrido (D. Fernando), Ladevese, Pernas, García Delgado, Torres y otros. Este banquete no ha carecido de importancia. Todos los concurrentes, sin excepcion, fueron manifestando sus ideas respecto a la actual situación política de España con una sinceridad y precisión dignas de los mayores elogios. De esta franca exposicion de ideas desprende en primer término que la union entre los elementos democráticos es perfecta.

Los brindis, que fueron verdaderos discursos políticos, duraron cuatro horas, dilucidándose en ellos las más graves cuestiones que hoy agitan a la democracia española de todos los matices. Nadie en París finje desconocer la importancia y la trascendencia del banquete que nos ocupa.

Al disolverse la reunion, que fué fraternal como pocas, acordáronse por unanimidad dos telegramas: uno a Víctor Hugo, el cariñoso amigo de los emigrados españoles, y otro a D. Manuel Ruiz Zorrilla, el ilustre y decidido campeón de la democracia militante.

Dice *El Mundo Político*:

«En tres distintos sueltos nos recuerda *El Constitucional Español* que los moderados estamos muertos.

¡Tres veces! Esto mereció un recibo. Allá va: «Hemos recibido el núm. 180 del periódico *El Constitucional Español* y con él la partida de sepelio, por triplicado, que extendió el señor conde de Toreno.

Y para que conste, firmamos los muertos el presente a 31 de Octubre de 1878, prometiendo referendarla muy en breve de modo que escarmenten los vivos.

Se conoce que se aproxima el día de las ánimas.

El colega moderado, a ejemplo de las empresas teatrales, pone en escena el *Tenorio*, reservándose el papel de Comendador. Veremos si son más asustadizos que el de el drama, los D. Juanes del constitucionalismo.

Aun no han terminado las actuales Cortes sus tareas, y ya dice *La Epoca*:

«La huella luminosa que dejarán estas primeras Cortes de la monarquía servirá de enseñanza y de provechoso ejemplo a las que vengan detrás.»

No se precipite el colega, y considere que nadie es profeta en su patria.

La Política se conforma con todo, con todo, siempre que se reconozca que el enfermo existe y que hay necesidad del medicamento. Hé aquí las palabras del colega:

«¿Conviene los emolientes, como cree nues-

FOLLETTIN.

25

SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA

FOR
MONSIEUR MORY.

largas uñas, descoloridas por alguna orgía de sangre ó amor.

—En esta guerra—dijo el coronel al oído de Edward,—todo sirve de señal; hasta los animales salvajes son nuestros auxiliares... Nuestros ojos son excelentes: mirad en direccion de las ruinas: ¿qué veis como a quinientos pasos de este sitio?

—Esperad... esperad: veo bellas ruinas... muy bellas, y del mismo estilo que un templo derruido que se elevaba en Java al pié del volcan *Mara-Api* (cólera de fuego). Mas yo prefiero el templo de Sonkon, que anuncia una civilizacion superior a la griega y la romana.

—Hablais, Edward, con una tranquilidad admirable; pero no se trata de eso. Ocultáos en el follaje, avanzad algunos pasos y mirad qué es lo que pasa entre la estatua de Indra y un tronco de Irabaldi. Respondedme despues con el aliento.

—¡Ah! ¡Sí, sí! ¡Es magnífico! Un hermoso tigre negro. Saavara lo ha llamado tigre-Neron, y falta en la coleccion de Lóndres. Está

haciendo su *toilette* nocturna... En el mercado de Java se venden a quinientas libras... si quiere venderse lo compraré a su precio. ¿Me permitis dar quinientos pasos y comprarle gratis clavándole una bala en la frente?...

—¡Guardáos de ello! Ese tigre es mi espía.
—¡Oh! Eso es fabuloso.
—Esperad un instante y lo vereis.

El tigre continuaba haciendo su *toilette* con un abandono admirable. De repente se estremeció tan largo como era, y su piel brilló en la oscuridad. La acariciadora garra se detuvo bruscamente a la altura del ojo derecho; sus orejas se inclinaron sobre las sienes, las narices aspiraron el aire. Oyóse una respiracion estridente, sorda, prolongada, como el sonido de un órgano; levantóse, saltó entre las ruinas y desapareció en el bosque.

—Avancemos ahora—dijo el coronel:—el capitán Moss llega por otra parte.
—Avancemos—contestó Edward.

Y un extraño espectáculo llamó su atencion a los pocos minutos. Por todo lo largo de las ruinas veíanse temblar las cimas de las altas hierbas, como si cubrieran una invasion de enormes boas. Muchos destacamentos de cipayos llegaban a la pagoda de las ruinas. A su cabeza se deslizaba el capitán Moss, jóven de veintidos años, envejecido en la guerra, y que dos veces se habia escapado ya del lazo de los *taugs*, desliziándose de entre sus manos como una culebra.

Desde aquel momento quedaron prohibidos

la palabra, la respiracion, hasta el ademán. Cada soldado, sin embargo, como si adivinase las órdenes del jefe, ocupaba su puesto. Habia sido preciso renunciar a las antiguas astucias de la guerra. No podía engañarse dos veces a los *taugs* con la misma estrategia; a ellos, los engañadores por excelencia, puesto que su nombre (*taug*) significa engañar.

Cada cipayo, oficial ó soldado, habia llevado consigo una gran rama de arbusto, cortada a la ligera y devastada groseramente, pero que al resplandor de la noche y adornada con el uniforme militar debía asemejarse de lejos a una emboscada de soldados.

Pero no bastaba engañar la vista de los *taugs*: era preciso burlar también su olfato, sutil como el de un animal salvaje. Los cipayos colocaron sobre los terrenos desnudos y los más expuestos al viento sus pesados uniformes empapados en el sudor de la marcha; despues atravesaban todos el lago, y llegados a la opuesta orilla, se perfumaron con los aromas de las plantas indias. Hecho esto, y seguida la direccion del viento, marcharon como mil pasos, haciendo alto en el bosque en un sitio erizado de arbustos silvestres y apenas practicable.

Oficiales y soldados, tendidos entre las altas hierbas y emboscados horizontalmente en dos filas, solo esperaban para obrar la señal del coronel Douglas.

Los *taugs* no salian de sus guaridas hasta despues de levantarse su estrella protectora:

la estrella Libi; pero esto no era solo efecto de la preocupacion religiosa, sino que obrando así, tenían la seguridad de caer sobre un enemigo agobiado por la doble fiebre de la espera y el insomnio, y cuyas fuerzas, por lo mismo, debian estar medio agotadas.

La tralla de *taugs* que por órden del viejo Sing debia atacar aquella noche los puestos avanzados de Rondjah, se dirigia a la pagoda arruinada de Meissour, conducida por el fakir Souniac, salvaje tan odioso como el ídolo del robador de Sita... Sus cabellos negros caian sobre sus hombros descarnados por la abstinencia. Su cuerpo habia perdido el color primitivo bajo otro colorido vegetal. La parte superior de su rostro era blanco mate, y los brazos estaban divididos en secciones de cuatro colores.

Souniac, solo, adelantó un pié, y en su ademán y su mirada habia alguna cosa misteriosa y solemne que formaba el más extraño contraste con el color pintarrajeado de su cuerpo. Parecia un mandril gigantesco convertido en anacoreta, flagelado por las maceraciones y saliendo de su celda de ermitaño para meditar en el bosque a la claridad nocturna del firmamento.

La formidable tralla, desarrollándose sobre el césped como manojos de reptiles, seguia al fantasma Souniac.

Cuando éste aspiró en el aire las emanaciones humanas y descubrió la cima de la colina de ruinas, se convirtió también en reptil.

Jaen 27 de Octubre de 1878.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Muy señor mio: Tarde ha llegado a mi poder un ejemplar del magnífico discurso, leído por el catedrático de esa Universidad el excelentísimo señor D. Bafael Martínez y Molina, en el acto de la inauguración del curso académico actual.

Tarde también ha llegado a mi poder un número de El Siglo Futuro, en el que se ocupa del mencionado discurso.

Tardía es por lo tanto esta carta, pero nunca es tarde para protestar de la forma grotesca y estrafalaria, con que el diario ultramontano se permite ocuparse del concienzudo trabajo del Sr. Martínez.

No entra en mi cálculo defender las opiniones científicas ni filosóficas del sábio catedrático, y mucho menos cuando en el periódico que usted dirige y en otros se ha dicho por personas competentes acerca del discurso que nos ocupa, y cuando habrá de dar lugar á ilustradas polémicas, si El Siglo Futuro cumple la oferta que hace de publicar un trabajo de un grande y respetable amigo suyo rebatiendo el discurso del Sr. Martínez Molina.

Mi ánimo no es otro que protestar en nombre de la amistad, del compañerismo y del hermoso idioma castellano altamente indignado contra El Siglo Futuro, protestar del lenguaje usado por este periódico, en el cual, así como en sus arranques literarios, no puede seguirle ninguna persona que se aprecie en algo.

No es desvirtuando la verdad, no es interpretándola torcidamente, ni adulterándola, ni sacando deducciones falsas como se escribe para el público, ni usando un lenguaje de taberna, como se aspira á merecer la pública estimación.

Pero ahora caigo, Sr. Director, en que se trata de un periódico ultramontano, de esos que mistifican nuestra Santa Religión, para convertirla en arma de partido, y que pedir á un diario de esta naturaleza, lógica, moderación y cultura, es tanto como pedir peras al olmo.

Es de Vd. con la mayor consideración su atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Licenciado, FRANCISCO DE PAULA DE LA TORRE.

CORTES.

CONGRESO.

EXTRACTO DE LA SESION DE HOY.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor marqués de Sardoal, se adhirió á la votación de ayer en la proposición de felicitación al rey por haber salido ileso del atentado.

El Sr. Vivar formula cuatro preguntas, una relativa al cumplimiento de las condiciones contratadas para el servicio de los vapores-correos de Puerto-Rico, otra sobre los motivos que existen para que no se haya mandado venir á la Cámara alta los senadores por Puerto-Rico, otra referente á un puente de hierro colocado hace poco en la línea del ferro-carril del Noroeste, que ha sido construido en Bélgica, pudiéndose haber hecho en las fabricas españolas, y la última relativa á un expediente sobre baja de tarifas en el ferro carril de Langreo, expediente que hace dos años que no se despacha.

El ministro de Fomento contesta á la tercer pregunta, y dice que el no haber sido construido en España el puente á que se ha referido el Sr. Vivar, es porque al contratista de las obras no le habrá convenido, toda vez que no existe ley ni disposición alguna que obligue á dichos contratistas á construir los artefactos que necesiten dentro de España.

Rectifica el Sr. Vivar. El Sr. Linares Rivas, usando de la palabra para alusiones personales, dice que la comisión que informó la última ley referente al ferro-carril del Noroeste, se equivocó, siendo el único responsable el Sr. Ministro de Fomento, que no tenía nada preparado para que las obras pudieran empezar á seguir en grande escala, engañando el Sr. Conde de Toreno á dicha comisión y al país. Dice también que el Sr. Ministro de Fomento, despues de haber destinado las Cortes 250 millones de reales para la terminación de dicho ferro carril, emplea todas las semanas la fabulosa cantidad de 6.000 reales, por cuyo camino se tardarán siglos en ultimar las obras. Termina diciendo que si el ministro de Fomento no tuviera la apatía que tiene, y no dejase dormir á los ingenieros, á muchos de los cuales ha aumentado el sueldo, las obras del ferro-carril del Noroeste hubieran tomado más impulso, cumpliéndose de este modo las leyes votadas en estas Cortes, referentes á este asunto.

El ministro de Fomento contesta que se ha hecho cuanto ha sido posible. Rectifican los señores marqués de Trives, Linares Rivas y ministro de Fomento.

El Sr. Alba Salcedo explica una interpección sobre el naufragio del vapor Pizarro.

ESPECTÁCULOS.

- Teatro Real.—A las ocho y media.—Il Trovatore. Español.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. Apolo.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. Zarzuela.—A las ocho y media.—El campañero de Begoña. Comedia.—A las ocho y media.—El baston y el sombrero.—Baile.—El manajo de espárragos. Alhambra.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. Variedades.—A las ocho y media.—En perenne agonía.—Las plagas de Egipto.—El marido y la mujer.—El hijo de mi amigo. Esclava.—A las nueve.—Salvarse en una tabla.—Las dos joyas de la casa.—Ecos son otros Lopez.—Un matrimonio secreto.—Baile. Martín.—A las diez.—Don Juan Tenorio.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

nada (hecha, si mal no recordamos, por el libre Sr. Zamora, que tuvo la feliz circunstancia de darla á luz en las cubiertas de su libro por entregas), moteja duramente al Sr. Rosell, sin creerse obligado á advertir al par tan curioso antecedente y lo que mueve á gratitud. Acompañan al escrito de Pulgar, impreso ahora en la vista de la edición de Valencia, de 1780, dos apéndices: los Anales de Galindez, que ya dieron á luz en su colección los Sres. Salvá y Baranda; y antes que ellos, una continuación á Pulgar, que llega hasta la muerte del rey católico y que ha sido tomada de la biblioteca del duque de Osuna. Por el juicio tan pésimo que del mérito é importancia de ese primer documento tiene el Sr. Rosell y que con tal mal humor en su prólogo expresa, arremetiendo contra quien se lo recomendara, no es fácil colegir el fin con que lo haya incluido en el volumen, como no sea por no haberse enterado previamente de él: cosa, por otra parte, imposible de concebir en persona tan respetable como el director de la Biblioteca Nacional. Mas pensar que en la de Autores españoles (desgraciadamente, no exenta de este género de pecados) se incluya «una relación insulsa, pesadísima... en que el texto ofrece tantos tropiezos como palabras y un criterio tan vulgar y tan insensato, que no sabemos si provoca á risa, á asombro ó á indignación,» con plena conciencia de ello y con el extraño fin de dar «una muestra del espíritu religioso y político que animaba al vulgo de aquella época y de la fraseología que empleaba al discurrir sobre estas materias,» es no menos difícil, cuando tanto ha podido publicarse, digno siquiera de ser leído y cuando ha prescindido el Sr. Rosell de la Crónica castellana de Alfonso de Palencia, que tampoco ha sido impresa, sobre la cual discurre brevemente y que, de seguro, por descuidada y torpe que fuese la mano del verdadero autor ó traductor que la sacara de las Décadas latinas, no será inferior á la del anónimo que trazara la continuación á Pulgar. Y por cierto, ojalá vemos algún día impresas en lengua vulgar esas Décadas, obra del generoso defensor de los judíos contra las brutales matanzas de Córdoba y Sevilla, y del que es tal vez el más importante cronista de su tiempo, cuyo trabajo han explotado Valera y Galindez, en los términos que el Sr. Rosell reconoce.

Igual servicio esperan entre otras, la Historia del arzobispo D. Rodrigo, que no se ha impreso aún en castellano, á pesar de que existe una traducción antigua de ella; la Crónica general del rey sábio, de la cual no poseemos todavía una buena edición, y la General é grand estoria del mismo rey. Y bien merece consignarse aquí, de paso, la opinión de un docto y discretísimo historiógrafo sobre la admiración que produce ver cómo el génio de D. Alfonso se adelanta en el siglo XIII á acometer en la obra últimamente citada una empresa, que todavía aguarda quien le dé cima entre nosotros, esto es, á escribir en castellano una Historia universal: ya que (aparte de compendios de texto y de traducciones), el único libro de importancia quizá que de este género concocemos, el del malogrado D. Fernando de Castro—«hasta hoy sin igual tal vez en Francia misma, salvo el tomo I—se halla aún incompleto. Este exclusivismo y como egoísta afición á nuestras cosas particulares, que tanto contrasta con el celo de otros países por nuestra propia historia, celo que hoy mismo en Inglaterra engendra las importantísimas publicaciones del ilustre Gayangos, no nace de ningún defecto de nuestro carácter nacional, mas tan sólo de nuestra ignorancia é incultura, que á penas nos ha consentido interesarnos por lo propio, cuanto menos por lo extranjero y más por lo universal todavía.

Bien venidos sean, pues, cuantos se proponen la fecunda empresa de disminuir esa incultura, acortando especialmente y á la par con ella el imperio de la leyenda en nuestra historia. Para este fin, pocos trabajos serán tan útiles como la publicación de documentos, que constituyen las bases indispensables de esta clase de estudios; bases, sin conocer las cuales, ni puede formar cabal juicio de las conclusiones y doctrina del historiador, el público que de tales cosas trata, sujetándolas á prueba con sus antecedentes, ni creer cada día esta mismo público, y con él el número de los que se sienten estimulados á tomar parte en tan nobilísima obra. Precisamente, mientras en las ciencias filosóficas, abiertas siempre á la razón, son por esto menos temibles los extravíos, que una meditación atenta puede descubrir y rectificar por sí sola, en las históricas, como donde quiera que la experiencia exterior y ajena interviene, ejerce un peso verdaderamente formidable la autoridad personal del escritor, cuya veracidad, crítica y buen testimonio no es dado aquilatar al lector las más veces. Ahora bien, la publicación de documentos tiende á limitar esta inferioridad de los estudios históricos, trayendo á la vista de todos pruebas que, de otra suerte, sólo á muy pocos es dado conocer y apreciar. Por esto, á pesar de las imperfecciones que he nos creído censurables en ellos, aplaudimos la aparición del libro del Sr. Barrantes, como la del volumen de Crónicas del Sr. Rosell, y casi, hasta la de los «cológrafos» dados á luz no sabemos dónde ni por quién, pero «siendo ministro el conde de Toreno.»

FRANCISCO GINER.

Madrid 29 de Octubre de 1878.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Ildefonso y Facundo Martínez Cordobés, de la mitad de la pena que les impuso la audiencia de esta corte en causa por el delito de lesiones. Otro indultando á Pedro Villanueva Perez de la pena que le impuso la audiencia de Granada en causa por el delito de sedición. Otro conmutando las penas de prision correccional impuesta á Antonio Gonzalez Elvira y otros por igual tiempo de destierro. Guerra.—Real decreto disponiendo que cese en el cargo de consejero del consejo Supremo de Guerra y Marina el contraalmirante de la armada D. Joaquín de Pasadillo y Bonelly.

Otro nombrando consejero del consejo Supremo de Guerra y Marina al contraalmirante de la armada D. José María de Soroa y San Martí. Hacienda.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo de empleado de Aduanas. Desde mañana saldrán los vapores-correos para Filipinas en los días 1.º, 15 y 29. El general Lopez Dominguez, no tomará parte en la discusión de la ley constitutiva del ejército. La Crónica de Badajoz ha sido condenada á siete dias de suspensión. Parece que el ayuntamiento se propone convertir en jardines las inmediaciones del Museo de pinturas, para lo cual principiarán en breve las obras de desmante de los terrenos.

En el próximo mes se reunirán las conferencias agrícolas. El día 3 á las diez de la mañana, tendrá lugar la primera en el Conservatorio de artes y oficios, estando á cargo de D. Pedro Muñoz y Rubio, catedrático de agricultura, é ingeniero agrónomo que disertará sobre el tema: Las máquinas agrícolas en la exposicion universal de París.

En la sesión del próximo lunes, un diputado constitucional anunciará una interpección sobre la cuestión de Marruecos. Hoy ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley electoral.

Con asistencia de los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion se reunió ayer tarde la comision electoral del Congreso, dándose lectura del dictamen que fué aceptado por dichos señores en todos sus partes excepcion hecha de los estrenos que comprende el voto particular de los señores Ulloa y Rico.

Muchos abastecedores de carnes de las afueras de esta capital y algunos del inmediato pueblo de Valdecañas, estuvieron ayer en el gobierno civil á gestionar se levantara la prohibicion de matar reses fuera del matadero general, exponiendo los grandes perjuicios que les ocasiona esta medida; contestándole el gobernador que no podia acceder á sus peticiones por ser una resolución encaminada á evitar los muchos mataderos clandestinos que hay extramuros y pueblos limítrofes con gran perjuicio de la salud pública, pues las carnes que se venian expendiendo no podian ser revisadas por los peritos municipales.

La exposicion permanente de labores de señoras instalada en el centro industrial y mercantil gerundense se inauguró ayer oficialmente. Anoche quedó en el Bolsin el consolidado á 15,35 á la liquidacion y 15,45 al fin del próximo.

La temperatura máxima á la sombra fué ayer de 16,3 grados y la mínima de 2,4.

La vinda del ejecutor de justicia de esta Audiencia, ha hecho entrega á la autoridad judicial, de las argollas, grillos, cuerdas y demás instrumentos que se emplean en las ejecuciones.

El actual período legislativo durará probablemente hasta el 15 del próximo Diciembre segun hemos oídos decir á amigos del Gobierno.

Ayer salió para Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo Coruña con la correspondencia pública y 37 pasajeros.

Los moderados combatirán enérgicamente en el Congreso varios puntos esenciales del proyecto de ley electoral cuando se ponga á discusión en el Congreso.

En una de las sesiones próximas, parece que el Sr. Castelar interpeleará al Gobierno sobre la manera como fué detenido y conducido á Sevilla el Sr. Pi y Margall.

Se ha autorizado la publicación de un semanario con título de Revista de medicina desintétrica.

El 2 de Noviembre se abrirá el pago de la mensualidad corriente de las clases activas y pasivas.

No es cierto que se haya autorizado la publicación del periódico El Siglo como suponen nuestros colegas de Madrid.

En la casa editorial de música del Sr. Zozaya, situada en la Carrera de San Jerónimo, se halla expuesta un preciosísima y elegante corona fúnebre que los alumnos del distinguido pianista Sr. Miró, maestro que fué del Conservatorio y ha poco fallecido en Sevilla, dedican á su memoria, como prueba de inolvidable recuerdo á sus bellas prendas y á su gran talento musical, la cual será depositada sobre su modesta tumba.

El diputado centralista Sr. Alba Salcedo, interpeleará al Gobierno en una de las primeras sesiones sobre el naufragio del vapor Pizarro.

En la parte alta del Maestrazgo ha nevado estos últimos dias.

Durante las maniobras que ejecutaron ayer en los Carabanchales las fuerzas de caballería de esta guarnicion, un soldado de la escolta del rey, cayó del caballo que montaba recibiendo una fuerte pax en la cabeza.

Se ha publicado con el título de Noveisima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, reglamento y cuadro de exenciones físicas por los abogados D. Antonino Reina, oficial del Consejo de Estado y D. José de Santos Fernandez

Laza, oficial del ministerio de la Gobernacion, un libro que dada las circunstancias de actualidad en que se ha hecho, y las condiciones de los autores que desde hace años intervienen en las operaciones de reemplazo, le auguramos un feliz éxito, pues tanto las notas como los comentarios que contiene son muy acertados y completos así como los formularios los más perfectos que hasta el día se han publicado. No dudamos por tanto en recomendarle á nuestros lectores que le encontrarán al precio de 10 rs. en las principales librerías y en la calle de las Huertas, 70, principal.

El domingo próximo, á las dos de la tarde, se reunirán en la seccion sétima del Congreso los diputados y senadores constitucionales, con objeto de acordar la conducta que han de seguir durante el actual período parlamentario.

Los diputados centralistas celebrarán una reunion en casa del Sr. Alonso Martinez, despues de la que celebre el domingo la minoría constitucional.

Se ha pedido al ministro de la Gobernacion que una brigada de peñados venga á trabajar á los desmontes que muy en breve van á llevarse á cabo en las inmediaciones del Museo de pinturas, cuyo sitio va ha ser embellecido con jardines.

La tesorería central remitió ayer á la administración económica de Segovia 125.000 pesetas en calderilla nueva.

Por consecuencia del estero, el lunes próximo serán suspendidas las horas de lectura de la Biblioteca nacional.

Ha muerto en Londres M. James Jolmstone, propietario del Standard, uno de los periódicos ingleses más antiguos.

Ayer tuvo lugar la prueba oficial del puente de hierro sobre uno de los rios de la línea de Orense á Vigo, cuyo servicio se abrirá en breve hasta Salvatierra.

No bien termine en el Congreso la discusión del proyecto de ley constitutiva del ejército empezará á discutirse el de ley electoral.

El domingo último se declaró un violento incendio en una de las casas de Contracay, en Gijón, quedando reducida á cenizas en ménos de dos horas.

Sobre la vida y los antecedentes del reo Oliva, los diarios catalanes publican curiosos detalles de cuyo conocimiento no queremos privar á nuestros lectores.

La Gaceta de Cataluña se expresa así: «Juan Oliva Moncasi es hijo de una familia acomodada y muy querida por su honradez. Un hermano suyo ocupa en el comercio una posición aceptable. Desde muy jóven, gracias á su carácter indómito, se separó á Juan de su familia, arrastrando una existencia muy miserable. Parece que durante la guerra civil figuró en una ronda de la provincia de Tarragona, y últimamente se casó con una criada que servía en el Centro de lectura de Valls. Aunque habia vivido en esta última población, más tarde se eclipsó. Últimamente concluyó en Tarragona el aprendizaje de tonelero.

No perteneció nunca á la Internacional, á pesar de lo que digimos el domingo, confundiendo al regicida con un obrero que habia representado en 1873 á la federacion de toneleros de la provincia de Tarragona. No podia pertenecer á dicha asociacion, porque esta no funcionaba ya. Los toneleros y otras profesiones forman en Tarragona una sociedad meramente cooperativa y de socorros mútuos. Oliva podia tener más ó ménos admiracion por la Internacional; pero no podia pertenecer á una sociedad que realmente no existe ya en Cataluña.

Entre sus compañeros de oficio pasaba poco ménos que desapercibido. Era algo dado á la lectura, buscaba la soledad y solia tener exaltaciones, al enterarse de ciertos acontecimientos. Cuando leyó en los periódicos los conatos de regicidio llevados á cabo en Berlin, expresó su admiracion por Hoetel y Nobiling. Antes de partir para Madrid, vendió las herramientas de su oficio, diciendo que se marchaba á Argel en busca de trabajo.

Estas líneas las amplía el Diario de Tarragona de la siguiente forma: «En la mañana de ayer, el juzgado se constituyó en la casa que habita la familia del presunto autor del regicidio frustrado, en la de un vecino de la calle de Ponsalcat, apellidado el Frere, y en las de otros dos vecinos, practicando minuciosos registros en todas sus habitaciones.

También parece que fué registrada una casa de la calle Mayor, en donde se hallaba hace años establecida la sociedad titulada «Ateneo tarraconense de la clase obrera,» y en cuyas habitaciones hay unos centros de asociacion de varios oficios, entre ellos los de toneleros, carpinteros, albañiles, cerrajereros y otros, quienes parecen que reciben el nombre de «La Cooperativa,» por título comun.

Los expresados registros dieron lugar á que se hicieran comentarios por todas partes, hasta que la llegada de los periódicos de Barcelona vino á explicar la causa de estas diligencias judiciales, aun cuando por simples rumores, pues nada se supo con entera certeza.

Se dijo también que habian sido llamadas al juzgado varias personas de las que viven en las habitaciones registradas, al objeto sinduda de recibir las declaraciones. Parece que el presunto autor del atentado regio no estaba en relaciones directas con su familia, que goza de excelente reputacion en esta capital. Se dice también que dicho jóven hace algun tiempo que contrajo matrimonio con una mujer de Plá de Cabra, y que el día 30 del último Setiembre pasó á la alcaldía á recoger la cédula de vecindad.

El pueblo de Cabra pertenece á nuestra provincia y corresponde al partido judicial de Valls, de cuya poblacion dista dos leguas, y esta, situado entre dos montes llamados Coll de Cabra, tiene una 120 casas y unos 1.200 habitantes.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 20 trimestre; 38 semestre; 70 un año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. trimestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, núm. 8, bajo; y en provincias en las principales librerías.

Los señores suscritores de las provincias de Huesca, Tíeruel y Zaragoza, podrán entregar ó remitir el importe de sus respectivas suscripciones al domicilio de los correspondientes que á continuación se expresan, quienes facilitarán á los mismos el oportuno recibo talonario.

HUESCA.—D. Jacobo María Pérez, calle del Coso, librería.—TÍERUEL.—D. José Alpuente, imprenta y librería.—ZARAGOZA.—D. Francisco Francés, Coso, 104, La Saldubense.

ALGUNAS VECES AQUÍ.

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA

anotada y concordada, conteniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el día y las recientes reformas hechas en la ley y reglamentos hipotecarios.

TERCERA EDICION

publicada por la «Biblioteca jurídica» de los señores D. Rómulo Moragas y Droz, Registrador de la propiedad en Barcelona, y D. Julian María Pardo, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza. Un volumen de 736 páginas.

Se vende en Madrid, en la administracion de la Biblioteca Jurídica, Corredora baja, 41, á 24 rs.; y en Zaragoza, en las librerías de La Publicidad, calle de D. Jaime I, y de la viuda de Here dia, plaza de la Seo.

LAS NACIONALIDADES

POR

F. PI Y MARGALL.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas.

Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo izquiera; y en la imprenta y librería de Eduardo Martínez (sucesor de Escrivano), calle del Príncipe, 25.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba.

De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con lo cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, es tablece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| Calle de Atocha, 20, tienda ults. | Plaza Progreso, 30, tienda ultra. |
| de la Cruz, 23, id. de armas | Postigo de S. Martín, 17, id. id. |
| de S. Alberto, 5, id. ults. | Calle de S. Bernardo, 11, id. id. |
| de Hortaleza, 6, id. id. | id. 32, id. id. |
| id. 28, id. id. | id. 46, id. id. |
| id. 47, id. id. | de Preciados, 7. |
| id. 102, id. id. | id. 40, tienda ultramarina |
| de Fuencarral, 60, id. id. | id. 84, id. de armas. |
| de Valverde, 20, id. id. | Abada, 13, panadería. |
| Arco de S. M.º, 37 y 39, id. | id. 2, tienda ultramarina. |
| del Pez, 5, id. id. | de la Salud, 14, zapatería. |
| Plaza de San Ildefonso, 1, id. id. | de Gerona, 14, tienda ults. |
| de Santo Domingo, 16 y 17. | de la Magdalena, 31, id. |

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los días señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas proximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administracion de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lava limpo de tierra, tizas y cisco.

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFÉ Y TE.

PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO.

DIEZ Y SIETE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general y oficinas: calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL, MONTERA 8, MADRID.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPANÍA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripell y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julien Merete, Alcalá, 28.

MÁQUINAS AGRICOLAS

DE

DAVID B. PARSONS,

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

SUCURSAL EN MEDINA DEL CAMPO,

CALLE DE LA ANTIGUA.

Se venden entregadas en Medina, por el mismo precio que en Madrid.

PIDAN VDES

á los grandes almacenes del

PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

premiados en la Exposicion Universal de Paris de 1878 con la

GRAN MEDALLA DE ORO,

MADRID--ESCORIAL



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA

El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusatogui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, derecha.

CALLISTA.—Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeras.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

UN MATRIMONIO SIN hijos desea una porteria; darán razen calle de San Lucas número 3, tienda de modista.

EN UNA CASA PARTICULAR y sitio céntrico, se ceden habitaciones con muebles ó sin ellos.

Informarán, Piamonte, 11, carbonería.

EN LA CALLE DELASMI, nas, 9 y 11, segundo, interior, se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botas y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar.

PRÓXIMO A LA PUERTA, del Sol se necesitan dos cuartos principales ó segundos en la misma casa, 6 principal y segundo, uno de ellos para un hotel.

Calle de Legasca, 22, porteria, informarán.

DO ORDE ESTOMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gástrico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejes, 6.

UN DOCTOR EN LEYES y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios ó academias, y á domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sombrereria, 1 y 3, tercero, núm. 7.

OJULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral.

MÁQUINA DE COSER. Se vende una en buen uso, sistema Wheeler et Wilson.

Huertas, 49, cuarto, derecha, de una á cuatro de la tarde.

A GUA DE SELTZ A REAL botella. Infantes, 7, y Preciados, 78.

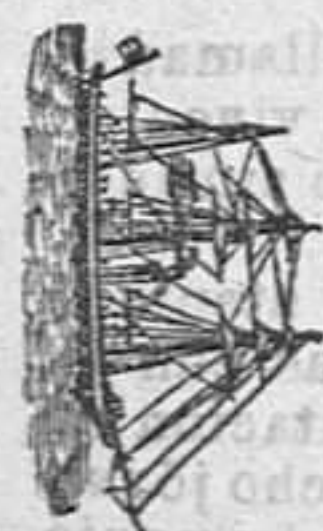
SE DESEA PERMUTAR UN destino de la seccion de Estadística, en Salamanca, con 2 500 pesetas anuales, por otro de la misma seccion en Madrid, de 1.500; San Andrés, 1, darán razon.

A GUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.

Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejes, 6.—Valladolid, Llorente.

VISO IMPORTANTE.—A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera dirijirse con carta certificada á Medico, 12, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dara gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



VAPORES-CORREOS INGLESES

COMPANÍA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.

para Perambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Esaly, Callao de Lima y todos los puertos del Ecuador, con escalas en San Pedro de Macoris, Cayena, Vico y Lisbon. Admiten carga á hilo y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO	A RIO-JANEIRO, BUENOS-AIRES Y VALPARAISO, AMICA, BILAY O CALTAO.	A MONTEVIDEO Y VALPARAISO, AMICA, BILAY O CALTAO.
1.ª	24	24
2.ª	12	12
3.ª	6	6
Desde Madrid (via Lisbon),	2700	2700
1.ª	1175	1175
2.ª	587	587
3.ª	293	293

Nota.—Habrán pasajes nombrados en Madrid para el billete de Perambuco. Los billetes de esta Compañía, todos de gran portu y velocidad, animados y confortables con arreglo á las adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más cómodo trato. Los que teniendo tomado billete quieren dirigirse á cualquiera de los puertos mencionados, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisbon, saldrán los sábados por los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podran, si quisieran, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.